

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRAS Y SERVICIOS TEX S.L.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del 2015, a las 16h00 en el inmueble ubicado en Kennedy Norte, Av. José Santiago Castillo, Solar 5, Manzana 601; se reúnen los accionistas:

1. Solano Salanueva Juan Andrés por sus propios derechos, con pasaporte AAE177027, de nacionalidad española, propietario de dos mil trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas cada una, a un dólar de los Estados Unidos de América;
2. Sobrino Chocarro María Blanca por sus propios derechos, con pasaporte AAA774982, de nacionalidad española, y propietaria de doce mil ciento ochenta acciones ordinarias y nominativa cada una, a un dólar de los Estados Unidos de América;

Asisten también, la señora Alemán Huerta Cindy Lisette, Comisario de la empresa y el Señor Edgar Naranjo, Auditor Externo de la compañía PKF Accountants & Business Advisers, quienes son especial e individualmente convocados.

Preside la sesión el Apoderado de la compañía Señor William Birkett Arturo y para que actué de secretario Ad-Hoc se invita al señor Guillermo Tumbaco, quien certifica que se reúnen todos los Accionistas de la Compañía Obras y Servicios TEX S.L., encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de instalarse la sesión, el Apoderado dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver el informe del Auditor Externo correspondientes a los Estados Financieros ejercicio económico del año 2014, bajo las Normas NIIF ;
4. Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, bajo las Normas NIIF; y,
5. Resolver sobre la distribución del ejercicio Económico del año 2014, y,
6. Designar comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su retribución.

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día; pide la palabra la señora Alemán Huerta Cindy Lisette, Comisario de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, se procede a tratar el segundo punto del orden del día; pide la palabra el Señor William Birkett Arturo, Apoderado de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En el tercer punto se da lectura al informe del auditor, el Señor Edgar Naranjo, por parte de la firma PKF Accountants & Business Advisers Cía. Ltda., quien expone a los presentes el informe realizado, quien además explica en detalle los puntos relevantes del informe antedicho. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos documentos con idéntica votación que los puntos anteriores.

En el cuarto punto, que se refiere a conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 bajo las normas NIIF's, puesto a su consideración por el Directorio de la Compañía, Se presenta a los accionistas el balance general, el estado de pérdidas y ganancias. Una vez que los accionistas analizaron punto por punto presentados ante la junta, los accionistas deciden por unanimidad aprobar dichos documentos.

En el quinto punto, los accionistas determinaron que las utilidades sean utilizadas como aporte para futuras capitalizaciones.

Como último punto del orden del día se conoce: Designar al comisario para el ejercicio económico del año 2015 y fijar su retribución, para lo cual el Apoderado pide la palabra, y propone que se elija al Señor Valverde Abad Angel Antonio, como Comisario de la compañía, luego de las necesarias deliberaciones se resuelve por unanimidad designar como Comisario de la compañía al Señor Valverde Abad Angel Antonio, autorizando al Apoderado de la compañía para que fije su retribución.

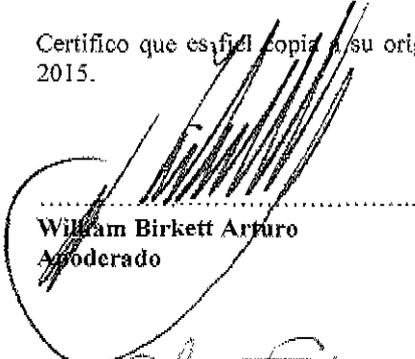
Finalmente, la Junta dispone que el secretario ad-hoc dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

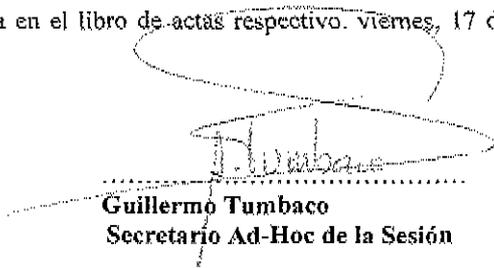
Siendo así, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve:

1. Aprobar el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2014;
3. Aprobar el informe del Auditor Externo correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, bajo las Normas NIIF;
4. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, bajo las Normas NIIF.
5. Resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2014. Siendo así que las utilidades serán utilizadas para aporte para futuras capitalizaciones.
6. Designar como comisario al Señor Valverde Abad Angel Antonio para el ejercicio económico del año 2015 y autorizar al Apoderado de la compañía a fijar su retribución.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Secretario ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Apoderado de la compañía, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica, a las 18h00 horas.-  
f) William Birkett Arturo como Apoderado de la compañía; f) Guillermo Tumbaco como Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) Sobrino Chocarro María Blanca por propios derechos, accionista; f) Solano Salanueva Juan Andrés por sus propios derechos, accionista.

Certifico que es fiel copia a su original que consta en el libro de actas respectivo. viernes, 17 de abril del 2015.

  
William Birkett Arturo  
Apoderado

  
Guillermo Tumbaco  
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

  
María Chocarro Sobrino  
Accionista

  
Juan Solano Salanueva  
Accionista